



COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL

ACTA DE ACUERDOS DE LA (4ª/22) CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL, CELEBRADA EL 01 DE DICIEMBRE DE 2022. -----

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día primero de diciembre de dos mil veintidós, de conformidad con lo previsto en el Capítulo X, Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, artículos Vigésimo Noveno y Trigésimo de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el 20 de octubre de 2020, tiene verificativo la (4ª/22) Cuarta Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal de 2022, estando presentes las instituciones públicas integrantes e invitados, en razón a que de manera oportuna fueron convocados mediante correo electrónico de fecha 24 de noviembre del presente, comunicado en el cual se adjuntó la carpeta de trabajo que contiene los temas propuestos para desahogar en dicha reunión, así como el mecanismo mediante el cual operará este Comité, por lo que haciendo uso de los mecanismos electrónicos, para videoconferencia, se lleva a cabo, la audiencia a distancia, a través de la plataforma WEB Microsoft Teams. -----

BIENVENIDA -----

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES QUE INTEGRAN EL COMITÉ Y VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL.-----

La Secretaria Técnica del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal y Directora de Política y Normatividad, Claudia Solange Ayala Sánchez, dio la bienvenida a los asistentes que participan en la presente sesión y reiteró la importancia de hacernos llegar la hoja de asistencia, que servirá como constancia y evidencia documental de la participación institucional, acto seguido, dio lectura a las instituciones que se encuentran presentes y explicó brevemente la dinámica a seguir, la cual se divide en dos, la primera que corresponde a los temas que serán presentados y desahogados en esta sesión y la segunda parte, que incorpora los temas de carácter informativo y que se encuentran en la carpeta de trabajo que les fue enviada. -----

ASUNTOS PROTOCOLARIOS -----

La Secretaria Técnica hace del conocimiento lo siguiente: -----

Verificación de Quorum Legal para dar inicio al desarrollo de la (4ª/22) Cuarta Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal de 2022. -----

Aprobación del Acta de Acuerdos de la (3ª/22) Tercera Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal del año 2022. -----

Acto seguido, procedió a dar lectura a los temas que integran el **ORDEN DEL DÍA:** -----

Temas a desahogar en la Sesión. -----

- I. Bienvenida. -----
- II. Presentación del cuadro de control y seguimiento de acuerdos e indicadores estratégicos del Comité de Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal. -----
- III. Presentación del ACUERDO por el que se actualizan las características que deben contener los títulos de propiedad por enajenación de terrenos nacionales y de lotes de colonias agrícolas y ganaderas que





expida la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, de conformidad con la identificación gráfica.

IV. Informe del Programa de Trabajo para la integración, actualización y vinculación del Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (SIPIFP), que contempla las siguientes actividades: -----

Cumplimiento de la Norma Vigésima Tercera para la integración y actualización del SIIPF. -----

Seguimiento del Padrón de Responsables y Coordinadores Inmobiliarios. -----

Detección y captura de datos nulos o inconsistentes, incluyendo los campos sensibles, esenciales para el SIPIFP y Programa de Aprovechamiento. -----

Consolidación, vinculación y actualizaciones de la información en el SIPIFP. -----

Capacitaciones del SIPIFP. -----

V. Seguimiento al cumplimiento del Acuerdo por el que se emiten los criterios y especificaciones técnicos para la accesibilidad de las personas con discapacidad a los inmuebles de la Administración Pública Federal. -----

VI. Programa de Aprovechamiento Inmobiliario 2022. -----

a) Índice de aprovechamiento. -----

b) Programa de análisis de gabinete y/o visitas de evaluación de Aprovechamiento Inmobiliario 2021-2022. -----

c) Boletín Inmobiliario. -----

VII. Aprobación de los Calendarios para las Sesiones y Reuniones Ordinarias del Comité y sus Subcomités. -----

VIII. Regularización de adeudos por el Suministro de Agua en la Ciudad de México. -----

IX. Asuntos generales. -----

Temas Informativos que se encuentran en la Carpeta de trabajo. -----

X. Seguimiento de avances relacionados con la incorporación de los índices de eficiencia energética e hídrica en el Sistema de Inventario de Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, respecto del tema "Sustentabilidad en Inmuebles Federales". -----

XI. Autorización de nuevos arrendamientos con fundamento en el numeral 15 de los Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la APF. -----

XII. Seguimiento a lo previsto en el Oficio 100.-054 emitido por el Secretario de Hacienda y Crédito Público respecto del uso eficiente y responsable de los Bienes del Estado Mexicano, así como al Oficio Circular 01/2020 de fecha 16 de julio de 2020. -----

XIII. Informe de avances respecto a las declaratorias de sujeción al régimen de dominio público de la federación. -----

XIV. Seguimiento al tema "Concesiones indirectas". -----

XV. Informe de avances del Sistema de Arrendamiento de Espacios ARES. -----

XVI. Trámite de Declaratoria de Exención del pago del impuesto predial. -----

Continuando con el desahogo de la sesión, se solicitó a los integrantes, manifestaran su voto, respecto a la aprobación del ORDEN DEL DÍA a desahogar, quedando aprobado por unanimidad. -----

De igual forma se reiteró a los integrantes del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal que el propósito de estas sesiones, es analizar las problemáticas inmobiliarias y medidas eficaces para alcanzar los fines del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, por lo que es muy importante la participación activa de todos y en ese sentido, una vez que se puedan tener sesiones presenciales, se harán más dinámicas. -----





Para continuar, hace uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva, Lic. Irene Correa Pérez, quien solicitó al titular del INDAABIN, diera a los asistentes, unas palabras de bienvenida.

Temas a desahogar en Sesión:

I. Bienvenida

El Presidente del INDAABIN y del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, agradeció a todas las instituciones su puntual asistencia y participación a la **Cuarta Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal del año 2022**, última Sesión del año y con ella el cierre de los trabajos correspondientes al ejercicio fiscal 2022, los cuales han representado una ardua labor por parte de todas las instituciones que se encuentran presentes, aprovechó para reiterar que el Instituto pretende fortalecer los lazos institucionales para atender aquellos temas que se relacionan con los bienes del Estado mexicano, su uso, control y administración, siempre de manera eficiente y responsable y por ello se tiene el compromiso y disposición para atender de manera coordinada, a todas las instituciones públicas, así como aquellas problemáticas que afectan el patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.

Reiteró la disposición del Instituto para cumplir con el compromiso establecido, así como para contribuir a alcanzar los logros que se plantearon, así como trabajar de manera coordinada con el INDAABIN, acto seguido, cedió la palabra a la Lic. Irene G. Correa Pérez, Secretaria Ejecutiva de este Comité y Directora General de Política y Gestión Inmobiliaria, quien aprovechó el espacio para comentar que a lo largo del año, se han establecido diversas acciones por parte del INDAABIN, para fijar la política inmobiliaria, por lo que se han estrechado los canales institucionales de comunicación, para atender todos aquellos temas que se encuentren pendientes o en proceso, como parte de los objetivos que persigue la presente administración de este instituto, destaca la obtención de logros y resultados, es por ello que en esta Cuarta Sesión Ordinaria del CPIFP se abordarán temas de gran relevancia para la administración pública federal, tal y como se mencionó y aprobó en el Orden del día, así como también se incorpora la parte informativa que se encuentra en la Carpeta de Trabajo en donde se compilan todos los trabajos realizados y se dan a conocer a los integrantes de este Órgano colegiado.

En este sentido, cobra relevancia, la gran importancia que se tiene de vincular a las instituciones en temas de carácter inmobiliario, como ha sido el resultado de las capacitaciones que se han impartido a un gran número de instituciones públicas, para dar a conocer o reiterar los fines del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal.

Cabe mencionar que en esta ocasión se tienen dos instituciones invitadas, como es el caso de la Ciudad de México, dando la bienvenida a la Lic. Ximena Jacinta García Ramírez, Directora General de Servicios Externos del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX), quien presentará el tema relacionado con la "Regularización de adeudos para el suministro de agua en la Ciudad de México", de igual manera tendremos la participación de la Mtra. Dulce María Rodríguez Cervantes Directora General de Ordenamiento de la Propiedad Rural representando a SEDATU en su calidad de dependencia administradora de inmuebles, quien presentó el tema denominado "ACUERDO por el que se actualizan las características que deben contener los títulos de propiedad por enajenación de terrenos nacionales y de lotes de colonias agrícolas y ganaderas que expida la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, de conformidad con la identificación gráfica, instrumento publicado en el Diario (DOF) recientemente.

Agradeció la participación de los asistentes a las jornadas de capacitación impartidas durante los meses de octubre y noviembre, así como la disposición con la que participaron No habiendo más comentarios, cedió la palabra a la Mtra. Claudia Solange Ayala Sánchez, Secretaria Técnica y Directora de Política y





Normatividad, quien procedió a continuar con el desahogo del Orden del día. -----

II. Presentación del cuadro de control y seguimiento de acuerdos e indicadores estratégicos del Comité de Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal. -----

En uso de la voz, la Secretaria Técnica, presentó el cuadro de control y seguimiento de acuerdos e indicadores estratégicos que se tienen en este Comité, informando que se solicitaron para análisis y discusión **15** puntos, de los cuales se han analizado o discutido **15**, alcanzando un avance del **100%**. En cuanto al seguimiento de acuerdos del Comité, presentó de manera informativa los cinco Acuerdos aprobados en las sesiones anteriores. No habiendo más que analizar en este punto, se continúa con el desahogo del Orden del día. -----

III. Presentación del ACUERDO por el que se actualizan las características que deben contener los títulos de propiedad por enajenación de terrenos nacionales y de lotes de colonias agrícolas y ganaderas que expida la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, de conformidad con la identificación gráfica. -----

La Secretaria Técnica, cedió el uso de la voz a la Mtra. Dulce María Cervantes, Directora General de Ordenamiento de la Propiedad Rural y Responsable Inmobiliaria de la SEDATU., quien agradeció el espacio y procedió a manifestar que como antecedente, consideraron actualizar el Acuerdo en comento, motivo por el cual se realizaron los ajustes relacionados con las características que contienen los títulos de propiedad, instrumento que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de noviembre del 2022, , mencionando que anteriormente los Títulos se emitían por un solo tanto, lo que complicó realizar el cotejo de los mismos, por lo que incorporaron nuevas medidas de seguridad, las cuales se observan en el formato anterior de los títulos que se presentan como ejemplo, cabe destacar que también se incluyó un número consecutivo, el número de expediente, obteniendo el documento en donde se establecen los linderos y colindancias del lote tratándose de colonias que se pretenden inscribir, refiriendo que anteriormente la SEDATU solamente realizaba la inscripción en el Registro de la Dirección General de Ordenamiento de la Propiedad Rural, en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad Federal, para posteriormente proceder a realizar la inscripción del instrumento, ante el Registro Público de la Propiedad local, es decir, de cada entidad federativa. -----

Actualmente derivado de la celebración de convenios con algunos estados, la SEDATU es la encargada previo pago de derechos que realice el particular, de inscribir en la entidad federativa el Título de propiedad correspondiente, justificando que lo anterior tiene como finalidad mitigar la existencia de Títulos falsos de terrenos nacionales. Otro elemento que se agregó, y que permite identificar si se trata de un título de propiedad original corresponde al nuevo holograma que cuenta con un número consecutivo asignado y otras medidas de seguridad que se vinculan con el libro de registro, sumando a la emisión por duplicado los Títulos multicitados para tener un mayor control y certeza de los mismos, ya que un original obrará en los archivos de dicha dependencia para cualquier cotejo que se requiera, haciendo del conocimiento de los presentes que ya iniciaron acciones legales en contra de todas aquellas personas que han ostentado Títulos falsos, principalmente en las penínsulas, tomando como ejemplo a la entidad federativa de Quintana Roo. -----

La Secretaria Técnica, agradeció la participación de la SEDATU y comentó a los participantes que, en caso de tener alguna duda sobre el tema abordado, la hicieran llegar a través del chat de la plataforma. No habiendo más que tratar, se continúa con desahogo del Orden del día. -----

IV. Informe del Programa de Trabajo para la integración, actualización y vinculación del Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, que contempla las siguientes actividades:



La Secretaria Técnica, solicitó al Lic. Andrés Jesús Juárez Pizano, Director de Registro Público y Control Inmobiliario, presentar el tema. En uso de la voz, mencionó la importancia del Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal y del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, razón por la cual se busca su actualización permanente y constante, para que la información sea veraz y oportuna, y de esta manera sirva para la toma de decisiones, la planeación y los temas que inciden en las políticas inmobiliarias. En cuanto al cumplimiento de la Norma Vigésima Tercera, recordó que el objetivo de esta Norma es que las instituciones públicas puedan validar su universo inmobiliario, manifestando si hay alguna modificación en cuanto al número de inmuebles que administran (ocupan), así como reportar, si existen altas o bajas pendientes en el Sistema. Informó, que en este caso el porcentaje de cumplimiento en tiempo fue de **44.49%** tomando en cuenta las instituciones públicas y de un **32.63%** tomando en cuenta el universo inmobiliario, lo cual quiere decir que, de las 245 instituciones requeridas, 131 cumplieron, con relación a los inmuebles validados, la cifra incrementó a 16, 146. De igual manera dio a conocer la actualización de las cifras considerando el cumplimiento de manera extemporánea, recordándoles que es una obligación que se debe cumplir, si bien la Norma establece un plazo, se puede cumplir a lo largo de todo el año, por lo que aumentó a un **53%**, debido al registro de **22** instituciones que han cumplido de forma extemporánea, sin embargo, **114** instituciones públicas se encuentran pendientes de atender dicha obligación. Por lo que se refiere a la integración del Padrón de Responsables y Coordinadores Inmobiliarios, informó que en el primer corte del ejercicio 2022, se tienen **134** actualizaciones que corresponden a **103** designaciones, **11** ratificaciones y **20** bajas. Mencionó que es importante recordar los criterios para la designación de Responsables y Coordinadores Inmobiliarios, uno de ellos es que la designación debe estar firmada por el titular de la dependencia o institución pública, que el servidor público designado cuente con un nivel mínimo del grupo jerárquico de Director General u homólogo, siendo un nivel K de conformidad con el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, debiendo anexar copia del nombramiento y datos de contacto e identificación, siendo nombre, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), correo electrónico, domicilio, teléfono y número de Registro Único de Servidores Públicos (RUSP), y en caso de no aplicar el RUSP, el número de empleado asignado por la institución y señalar en esta misma designación a los servidores públicos que fungirán como representantes y suplentes ante este Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal y sus Subcomités.

Recordó que este proceso de designación es de vital importancia para tener en orden el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, así como cumplir con todas las obligaciones que derivan de la normatividad vigente en materia inmobiliaria. Informó que el Padrón de Responsables y Coordinadores Inmobiliarios, consta de **340** instituciones públicas, de las cuales **235** tienen por lo menos un inmueble federal administrado, de las cuales únicamente **201** cuentan con una designación de Responsable o Coordinador Inmobiliario, por lo que aprovechó este foro, para invitarlos a remitir a la brevedad, las designaciones que faltan, así como también, para el caso de que haya cambio de servidores públicos, circunstancia en la cual, deberán solicitar la baja de las cuentas, usuarios de Responsables Inmobiliarios y las altas de los servidores públicos que se requieran.

En cuanto al resultado del programa de detección de datos nulos o inconsistentes, señaló enfáticamente que se ha trabajado en la identificación de dicha información, y además de los campos esenciales que están marcados en la Norma y de los relativos al Programa de Aprovechamiento Inmobiliario; informó que del universo total de nulidades e inconsistencias, se cuenta con un total de **37,763 datos**; en este nuevo ejercicio 2022, se emitieron **138** requerimientos para que las instituciones públicas puedan dar cumplimiento en un plazo de 30 días, ya que la fecha límite feneció el día 24 de mayo de 2022, de lo cual se recibieron 51 respuestas, lo que representa un **36.96%** y de forma extemporánea 9 instituciones que



dieron cumplimiento al cierre de agosto del 2022, en cuanto al universo inmobiliario tenemos un avance del **43.48%**. Asimismo, dio a conocer que se tienen a disposición sesiones de capacitaciones que se celebraron en los meses de octubre y noviembre para resolver dudas a las instituciones respecto de los flujos y procesos de actualización en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, informó que durante el 2022, se han capacitado a **570** servidores públicos de **178** instituciones públicas; siendo una capacitación de mayor trascendencia ya que se estará en coordinación con la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, generando un Programa de Trabajo o Acciones de seguimiento, de igual manera contando con el apoyo de los Órganos Internos de Control. -----

Los temas por tratar en dichas sesiones son: -----

Alta, baja y modificación de un inmueble federal en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal. -----

Cumplimiento a la Norma Vigésima Tercera. -----

Campos sensibles en el Sistema de Inventario. -----

Vinculación de los componentes del SIIFP al Sistema de Inventario (Folio Real, Plano y CEDOC). -----

Campos vacíos, inconsistentes e incongruentes en el Sistema de Inventario. -----

Campos clave en el Sistema de Inventario para el Programa de Aprovechamiento. -----

Las anteriores, con la finalidad de que para el cierre de la presente administración dar cumplimiento a la instrucción del Presidente del INDAABIN, quien pidió enfocar el esfuerzo para dar un salto cualitativo y cuantitativo de la información en la que se dispone en los expedientes de los inmuebles federales y que la misma se refleje y actualice en el Sistema de Inventario. Reiterando su disposición de brindar la asesoría necesaria de manera presencial o virtual a cualquier Institución o usuario del SIPIFP, sobre su integración, así como su fundamento jurídico y proporcionando los datos de contacto para dichos fines: -----

Ángel Mathew Membrillo Ávila, Jefe de Departamento de Inventario de Inmuebles, con dirección de correo electrónico amembrillo@indaabin.gob.mx, teléfono 55-5563-2699, extensión 527. -----

María Cristina Martínez León, Subdirectora de Registro Público e Inventario, con dirección de correo electrónico mmleon@indaabin.gob.mx, teléfono 55-5563-2699, extensión 571. -----

En materia de vinculación, dio a conocer que se actualizado 1071 datos de Folio Real, **720** de Expediente de CEDOC, **65** datos de Plano, para tener un total de **1856** acciones. Por último, informó que se tiene un acumulado de **858** solicitudes de Alta en el Sistema de Inventario del PIFP, un acumulado de **69** Solicitudes de Baja en el Sistema de Inventario del PIFP, **111** Solicitudes de Cambios de Administrador en el SIPIFP, **7** actualización de sección, **8** actualizaciones al catálogo de instituciones, **12** actualizaciones en campo de sector, **5** actualizaciones a la denominación de las instituciones registradas en el catálogo. No habiendo más que tratar, se continúa con el desahogo del Orden del día. -----

V. Seguimiento al cumplimiento del Acuerdo por el que se emiten los criterios y especificaciones técnicos para la accesibilidad de las personas con discapacidad a los inmuebles de la Administración Pública Federal. -----

La Secretaria Técnica, cedió el uso de la voz al Lic. Rubén Belmont Cabrera, Subdirector de Proyectos de la Dirección General de Avalúos y Obras de este Instituto, quien informó los avances del Sistema de Accesibilidad de Edificios Federales, mismo que busca promover una administración moderna y transparente de los edificios de la Administración Pública Federal, acondicionados con la accesibilidad necesaria para personas con discapacidad. Indicó el marco normativo aplicable en esta materia, razón por la cual, surge la necesidad de informar el cumplimiento y atención que las instituciones públicas han dado al ACUERDO por el que se emiten los criterios y especificaciones técnicos para la accesibilidad de las personas con discapacidad a los inmuebles de la Administración Pública Federal, a través del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal y de sus Subcomités. Informó que como acciones





permanentes se están brindando asesorías en materia de accesibilidad a instituciones públicas de la APF, ya sea mediante correo electrónico, vía de telefónica o presencialmente, para efecto de contar con el registro y porcentaje de avance en la actualización de información del Sistema de Accesibilidad en Edificios Federales por institución, no obstante lo anterior, se reitera que en el instrumento normativo antes referido, se prevé que las instituciones públicas que usen inmuebles federales, deberán reportar de manera periódica, los avances que se tengan respecto de la implementación de elementos mínimos en esta materia, y que será a través de este Comité que se presentará el avance por institución, independientemente de que se haga el envío de informes bimestrales parte de diversas dependencias de la APF, por lo que a lo largo de este tiempo y con corte a noviembre del 2022, se han proporcionado 35 asesorías y aclaración de dudas del funcionamiento y procesos del Sistema de Accesibilidad en Edificios Federales (SAEF), dentro de las capacitaciones impartidas, vale la pena destacar, que 16 fueron de manera presencial, 19 vía correo electrónico y telefónica, en ese sentido, se ha tenido contacto con más instituciones públicas, quienes han manifestado dudas en cuanto al llenado del formato que contiene la información relacionada con la accesibilidad a inmuebles federales, reiterando su disposición para apoyarlos y poder dar respuesta a todas sus inquietudes y tratar de llevar de la mejor manera el Sistema.

Por otro lado, reitero que, si bien, son un apoyo, es responsabilidad de cada una de las instituciones llevar el registro adecuado en el multicitado Sistema. Asimismo, dio a conocer que de la base de datos del SAEF se tienen identificados **12,161** inmuebles federales registrados en el Sistema de Inventario del Patrimonio Federal y Paraestatal, de los cuales **5,307** están registrados en el SAEF, de igual manera, se tienen **31, 042** edificios registrados en el SIIFP, de los cuales **10,320** están registrados ante el SAEF, lo que representa un porcentaje de avance por inmueble del **43.64 %** y de avance por edificación del **33.25%**.

Por último, reitero que para cualquier asesoría, duda o aclaración, se pone a su disposición, los datos de contacto, a través de los siguientes correos electrónicos: mesadeayuda@indaabin.gob.mx y proyectosobras04@indaabin.mx, o bien, de manera telefónica al número telefónico del conmutador INDAABIN 55 5563 2699, extensión 518. No habiendo más que tratar, se continúa con el desahogo del Orden del día.

VI. Programa de Aprovechamiento Inmobiliario 2022.

La Secretaria Técnica, cedió el uso de la voz a la Urbanista Diana Irais Moreno, Subdirectora de Evaluación y Aprovechamiento Inmobiliario, quien dio a conocer el indicador de aprovechamiento inmobiliario del período enero - octubre, e informó que se tiene un índice de 16.50 m² por servidor público en oficinas federales y en arrendamiento de 17.18 m² por servidor público; de igual manera anunció que respecto de las oficinas federales en CDMX se tiene un índice de 13.49 m², y de las oficinas en arrendamiento en CDMX de 15.14 m², esto con base en la información con fecha de corte al mes de octubre de 2022.

Realizó la comparativa entre enero del 2022 en la que se contaba con 733 inmuebles con uso de oficina y octubre del mismo año en el que se contaban con 422 inmuebles, concluyendo que durante esos meses hubo 311 inmuebles con una reclasificación en el uso, del mismo mes de octubre se identificaron 92 inmuebles desaprovechados, 176 como aprovechados y 154 identificados con error de dato, por lo que exhortó a las instituciones a verificar y actualizar toda la información que se vierte en el Sistema de Inventario. Respecto del Programa de Análisis de gabinete y/o Visitas de Aprovechamiento Inmobiliario 2022, informó que en este trimestre se llevaron a cabo 3 visitas de Evaluación de Aprovechamiento Inmobiliario, a la SFP, SEDATU y SEP, cuyos resultados fueron identificados como aprovechados. No habiendo más que tratar, se continúa con el desahogo del Orden del día.





VII.- Aprobación de los Calendarios para las Sesiones y Reuniones Ordinarias del Comité y sus Subcomités.

Se presentó el Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2023, de conformidad con lo siguiente:

CALENDARIO DE SESIONES Y REUNIONES ORDINARIAS CPIFF 2023		HACIENDA INDAABIN	
SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL 2023		REUNIONES ORDINARIAS DEL SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL 2023	
NO. DE SESIÓN	FECHA DE SESIÓN	NO. DE REUNIÓN	FECHA DE REUNIÓN
Primera (1ª/23)	02 de marzo de 2023	Primera (1ª/23)	26 de enero de 2023
Segunda (2ª/23)	01 de junio de 2023	Segunda (2ª/23)	13 de abril de 2023
Tercera (3ª/23)	07 de septiembre de 2023	Tercera (3ª/23)	06 de julio de 2023
Cuarta (4ª/23)	07 de diciembre de 2023	Cuarta (4ª/23)	05 de octubre de 2023
REUNIONES ORDINARIAS DEL SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL 2023		REUNIONES ORDINARIAS DEL SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD 2023	
NO. DE REUNIÓN	FECHA DE REUNIÓN	NO. DE REUNIÓN	FECHA DE REUNIÓN
Primera (1ª/23)	26 de enero de 2023	Primera (1ª/23)	16 de febrero de 2023
Segunda (2ª/23)	13 de abril de 2023	Segunda (2ª/23)	11 de mayo de 2023
Tercera (3ª/23)	06 de julio de 2023	Tercera (3ª/23)	27 de julio de 2023
Cuarta (4ª/23)	05 de octubre de 2023	Cuarta (4ª/23)	26 de octubre de 2023



Por lo anterior, se propone el siguiente **ACUERDO 06/22 CPIFF**. - "Los integrantes del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal aprueban por unanimidad, el calendario de reuniones ordinarias previstas para el ejercicio 2023". Teniendo por aprobado el Acuerdo, se continúa con el desahogo del Orden del día.

VIII.- Regularización de adeudos por el Suministro de Agua en la Ciudad de México.

La Secretaría Técnica, cedió el uso de la voz Lic. Eduardo J. Gil García, Subdirector de Atención a Grandes Usuarios del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, ofreciendo una disculpa por la ausencia de su Directora General, en este sentido procedió a desahogar el tema. De acuerdo con lo que señala el Código Fiscal de la Ciudad de México, y con la naturaleza jurídica de SACMEX, a quien le corresponde en caso de incumplimiento, determinar la existencia de créditos fiscales, dar las bases para su liquidación, cerciorarse del cumplimiento a las disposiciones que rigen la materia y comprobar infracciones a las mismas, así como para detectar hechos posiblemente constitutivos de delitos y para proporcionar información a otras autoridades fiscales, en razón de lo anterior, dicha institución está facultada para: Practicar visitas domiciliarias, a fin de verificar el estado y condiciones de las tomas de agua, sus ramificaciones y medidores, en su caso, adecuarlas y corregirlas; el consumo de agua efectuado por los contribuyentes; Suspender o restringir el suministro de agua, a través de la tubería que conforma el cuadro donde se aloja el medidor o por la ubicada en la banqueta o arroyo, superficies que pertenecen a la vía pública y restablecer el servicio; Verificar los diámetros y usos de las tomas de agua; Practicar u ordenar la lectura del consumo en los medidores de agua; Instalar medidores de agua para cada uso y darles mantenimiento, medie o no solicitud del usuario; así como reparar o sustituir los medidores en malas condiciones o defectuosos; Verificar el registro cronológico de las mediciones del consumo de agua, así como la aplicación de las tarifas correspondientes; Ordenar y practicar visitas domiciliarias para verificar el estado y condiciones de los dispositivos permanentes de medición continua en las descargas a la red de drenaje,





así como verificar el volumen de agua extraída del pozo; Verificar el registro cronológico de las mediciones del volumen de agua descargada a la red de drenaje, en el formato correspondiente o en medio idóneo de registro electrónico en el que se encuentre, así como la aplicación de las tarifas correspondientes. -----

En el entendido de que existen algunas instituciones que cuentan con adeudos con SACMEX y ante la falta de facultades para hacer exigibles dichos adeudos, es que se solicita el apoyo a la Procuraduría Fiscal de la Ciudad de México, quien puede determinar créditos fiscales, prescribir o disminuir los mismos, otro supuesto opera en caso de que existe la certeza de que se tiene algún adeudo con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México y no se cuente con la solvencia económica para poder realizar el pago correspondiente de los bimestres adeudados, se puede solicitar, para aquellos bimestres con más de cinco años de antigüedad, la "Prescripción del Crédito fiscal", de conformidad con lo siguiente: El término de la prescripción se inicia a partir de la fecha en que el pago pudo ser legalmente exigido y se podrá oponer como excepción en los recursos administrativos, o a través del juicio contencioso administrativo. -----

El término para que se consuma la prescripción se interrumpe con cada gestión de cobro que el acreedor notifique o haga saber al deudor, o por el reconocimiento expreso o tácito de éste, respecto de la existencia del crédito. Se considera gestión de cobro cualquier actuación de la autoridad dentro del Procedimiento Administrativo de Ejecución, siempre que se haga del conocimiento del deudor. -----

De acuerdo con el Código Fiscal de la Ciudad de México: El crédito fiscal determinado se extingue por prescripción en el término de cinco años. La declaratoria de prescripción de créditos fiscales podrá hacerse a petición de los particulares ante la Procuraduría Fiscal de la Ciudad de México, a través de los medios que establezca la Secretaría de Finanzas. Asimismo, se suspenderá el plazo a que se refiere este artículo cuando el contribuyente hubiera desocupado su domicilio fiscal sin haber comunicado a la autoridad fiscal mediante la presentación del aviso de cambio correspondiente o cuando hubiere señalado de manera incorrecta su domicilio fiscal, así como omitir presentar declaraciones en los términos de este Código. -----

Cuando se suspenda el Procedimiento Administrativo de Ejecución, también se suspenderá el plazo de la prescripción. Se entenderá como crédito fiscal determinado, aquella resolución definitiva que establece obligaciones derivadas de los conceptos previstos en el artículo 13 de este Código; la cual es emitida por las autoridades en el ejercicio de sus facultades de comprobación, determinación o sancionadoras, misma que una vez exigible puede hacerse efectiva a través de las facultades de cobro. Tratándose de créditos fiscales determinados por las autoridades fiscales, la persona titular de la Secretaría o de la Procuraduría Fiscal de la Ciudad de México, deberán disminuir el monto del crédito fiscal, cuando medie petición del contribuyente, y opere indistintamente alguno de los siguientes supuestos: El adeudo fiscal sea exorbitante, ruinoso, confiscatorio o excesivo. El crédito fiscal derive por causas no imputables directamente al contribuyente. -----

El contribuyente haya presentado dictamen de cumplimiento de obligaciones fiscales. Cuando el crédito fiscal se haya incrementado por muerte del sujeto pasivo de la relación jurídica tributaria, o bien, por errores o dilación de las autoridades fiscales; Cuando el pago del crédito fiscal implique la regularización de la propiedad inmobiliaria del contribuyente, y Cuando el contribuyente realice actividades de beneficio social, y no tenga derecho a alguna reducción de las contempladas en este Código. Lo previsto en este artículo no constituye instancia, ni interrumpe ni suspende los plazos para que los particulares puedan interponer los medios de defensa. Las resoluciones que se emitan por la autoridad fiscal no podrán ser impugnadas por los contribuyentes. -----

Reiterando que para cualquier información, duda o aclaración de los puntos que se informaron en esta presentación o para aclarar la situación fiscal en la que se encuentra podrá realizarlos con las siguientes





personas: -----

Lic. Ximena Jacinta García Ramírez. Domicilio: Río de La Plata 48, Piso 6 Colonia Cuauhtémoc, Código Postal 06500, Alcaldía Cuauhtémoc. Correo electrónico: ximena.garcia@sacmex.cdmx.gob.mx -----

Lic. Eduardo J. Gil Cruz. Domicilio: Río de La Plata 48, Piso 7 Colonia Cuauhtémoc, Código Postal 06500, Alcaldía Cuauhtémoc. Correo electrónico: eduardo.gil@sacmex.cdmx.gob.mx No habiendo más que tratar, la Secretaria Técnica agradeció la intervención de SACMEX y procedió a preguntar a las instituciones si contaban con alguna duda para realizar un espacio de preguntas y respuestas, teniendo respuesta negativa de las mismas, por lo que se continúa con el desahogo del Orden del día. -----

----- **IX.- Asuntos Generales.** -----

En uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva, confirmó que no se cuenta con ningún asunto general que tratar, agradeciendo la participación de todos los integrantes, especialmente de SACMEX y SEDATU por compartir la información de gran relevancia para este Comité, también crear la necesidad a todas las instituciones de actualizar en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, la información vertida, ya que es de gran transcendencia contar con información de calidad para la toma de decisiones, recordando que se estará trabajando de manera directa con la Coordinación de Titulares de las Unidades de Administración y Finanzas en un Programa para fortalecer las acciones encaminadas a contar con una información más fidedigna en el Sistema de Inventario, de igual manera compartió que para el próximo año, los inmuebles federales con uso de oficina administrativa en la Ciudad de México que se detecten que no se encuentran aprovechados, serán objeto de visitas de inspección y verificación , con lo cual se establecerá el Programa de Trabajo 2023, por último extendió sus buenos deseos para estas fiestas decembrinas. -----

No habiendo más asuntos por desahogar, se da por concluida la (4ª/22) Cuarta Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal (CPIFP), siendo las 11 horas con 47 minutos del día 01 de diciembre de 2022; se adjunta para constancia de asistencia y participación de las instituciones públicas, las hojas de asistencia remitidas a la Secretaría Ejecutiva y Técnica para tal fin. -----





Oficio No. 712-III-1.2022. **2102**

Ciudad de México, a **29 NOV 2022**

Lic. Irene Graciela Correa Pérez,
Directora General de Política y Gestión Inmobiliaria
Secretaría Ejecutiva del Comité del
Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal
Av. México No. 151, Col. Del Carmen, Coyoacán
C.P. 04100, Ciudad de México,
Presente.

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO II, artículo Tercero, referente a LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONES DEL COMITÉ, de las *Normas de organización y funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal*, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre de 2020, y para los efectos que resulten procedentes, por este medio me permito hacer de su amable conocimiento que el suscrito, **Lic. Roberto Báez Huerta**, Director de Administración del Presupuesto y Control Inmobiliario, participará en representación de esta Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en la **4ª/22 Cuarta Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal de fecha 01 de diciembre de 2022**, en el carácter de invitado.

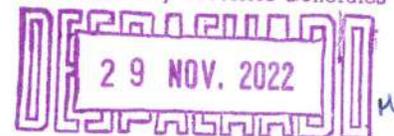
Lo anterior, en cumplimiento a las facultades otorgadas por el Lic. Ramón Montaña Cuadra, Director General de Recursos Materiales, Obra Pública y Servicios Generales, mediante oficio No. 712.2022.0578, fechado el 14 de noviembre de 2022, quien por causas de fuerza mayor no podrá participar en la sesión en comento.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
El Director

Lic. Roberto Báez Huerta

S. H. C. P.
Mr. Gral. de Recursos Materiales,
Obra Pública y Servicios Generales



**DIRECCION DE ADMINISTRACION DEL
PRESUPUESTO Y CONTROL INMOBILIARIO.**

C.c.p.- Lic. Ramón Montaña Cuadra.- Director General de Recursos Materiales, Obra Pública y Servicios Generales.- Para su conocimiento.

RBH/SMM/apc





HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



1997-2022
Aniversario SAT
Servicio de Administración Tributaria

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

Ciudad de México, a 01 de diciembre de 2022

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal** de fecha **01 de diciembre de 2022**, en mi carácter de invitado permanente, para lo cual refiero los siguientes datos:

Nombre: **Víctor Ricardo Maldonado Cortés**

Cargo: **Administrador de Central de Recursos Materiales**

Teléfono: **55 1203 1000**

Ext.: **41447**

Dirección de Oficina: **Av. Hidalgo No. 77, Módulo VII, piso 1, Col. Guerrero, C.P. 06300, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06030, Ciudad de México.**

Correo Electrónico: **victor.maldonadoc@sat.gob.mx**



FIRMA

Víctor Ricardo Maldonado Cortés
Administrador Central de Recursos
Materiales

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

Ciudad de México, a 01 de diciembre de 2022

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4^a/22 Cuarta Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal** de fecha **01 de diciembre de 2022**, en mi carácter de invitado, para lo cual refiero los siguientes datos:

Nombre: **Luis Garzón Hernández**

Cargo: **Subadministrador de Bienes Patrimoniales y Seguros "1"**

Teléfono: **55 1203 1000**

Ext.: **43266**

Dirección de Oficina: **Av. Paseo de la Reforma Norte No. 10, piso 10, Col. Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06030, Ciudad de México**

Correo Electrónico: **luis.garzonh@sat.gob.mx**



FIRMA

Luis Garzón Hernández
Subadministrador de Bienes
Patrimoniales y Seguros "1"





SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y AGRARIO
DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL

Oficio No. II210.DGOPR **16937** 2022

Asunto: Se confirma asistencia y participación a la 4ª/22 Cuarta Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.

Ciudad de México a **25 NOV 2022** 2022.

Lic. Víctor J. Martínez Bolaños
Presidente del Indaabin y del
Comité del Patrimonio Inmobiliario
Federal y Paraestatal

De conformidad con lo previsto en el Capítulo X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal** de fecha **01 de diciembre de 2022**, en mi carácter de invitado, para lo cual refiero los siguientes datos:

Nombre: Dulce María Rodríguez Cervantes

Cargo: Directora General

Teléfono: 5568209700

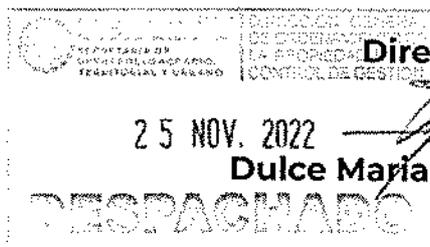
Ext.: 59719

Dirección de Oficina: Azafrán número 219, Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400

Correo Electrónico: dulce.rodriguez@sedatu.gob.mx

Número de Oficio de Designación: P/280/2022

Fecha del Oficio de Designación: 22 de noviembre del 2022.



Directora General

Dulce María Rodríguez Cervantes

SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO
DE LA PROPIEDAD RURAL



CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

Ciudad de México, a 30 de noviembre de 2022

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio me permito conformar la asistencia a la 4ª/22 Cuarta Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal de fecha **01 de diciembre de 2022**, al siguiente servidor público:

Nombre: Eduardo Rubén Hernández Tapia

Cargo: Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales

Teléfono: 55-51-28-00-00

Ext.: 34435

Dirección de Oficina: Calle Abraham González 48, Col. Juárez, Cuauhtémoc, 06600, Ciudad de México

Correo Electrónico: ehernandezt@segob.gob.mx y pvaldes@segob.gob.mx

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL


ARQ. EDUARDO RUBÉN HERNÁNDEZ TAPIA



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

FECHA: 28 de noviembre de 2022

De conformidad con lo previsto en el CAPITULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal** de fecha **01 de diciembre de 2022**, en mi carácter de representante propietario para lo cual refiero los siguientes datos:

Nombre: Manuel García Arellano.

Cargo: Director General de Recursos Materiales Inmuebles y Servicios

Teléfono: 5556280600

Ext: 10867/12361

Dirección de Oficina: Av. Ejército Nacional No. 223 Colonia Anáhuac 1ra Sección, C.P. 11320 Alcaldía Miguel Hidalgo

Correo Electrónico: manuel.garellano@semarnat.gob.mx

Número de Oficio de Designación: No. 00674/2022

Fecha del Oficio de Designación: 19 de agosto de 2022



FIRMA



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

FECHA: 28 de noviembre de 2022

De conformidad con lo previsto en el CAPITULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Federal y Paraestatal** de fecha **01 de diciembre de 2022**, en mi carácter de invitado para lo cual refiero los siguientes datos:

Nombre: Francisco Rodríguez Padilla

Cargo: Subdirector de Seguimiento a la Operación en Biodiversidad

Teléfono: 5556280600

Ext: 23519

Dirección de Oficina: Av. Ejército Nacional No. 223 Colonia Anáhuac 1ra Sección, C.P. 11320 Alcaldía Miguel Hidalgo

Correo Electrónico: francisco.rodriguez@semarnat.gob.mx

Número de Oficio de Designación: En tramite

Fecha del Oficio de Designación :En tramite

FIRMA



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

FECHA: 28 de noviembre de 2022

De conformidad con lo previsto en el CAPITULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal** de fecha **01 de diciembre de 2022**, en mi carácter de invitado para lo cual refiero los siguientes datos:

Nombre: Jorge Alejandro Bolaños Gutiérrez

Cargo: Subdirector de Control de Inmuebles

Teléfono: 5556280600

Ext: 10801

Dirección de Oficina: Av. Ejército Nacional No. 223 Colonia Anáhuac 1ra Sección, C:P. 11320 Alcaldía Miguel Hidalgo

Correo Electrónico: jorge.bolanos@semarnat.gob.mx

Número de Oficio de Designación: En tramite

Fecha del Oficio de Designación: En tramite

FIRMA



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONAGUA

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

Comisión Nacional del Agua

01 de diciembre de 2022.

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la 4ª/22 Cuarta Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal de fecha 01 de diciembre de 2022, en mi carácter de invitado, para lo cual refiero los siguientes datos:

Nombre: José Ángel Montaña Guerrero

Cargo: Director de Área de Recursos Materiales

Teléfono: 5551744000

Ext: 4927

Dirección de Oficina: Avenida Insurgentes Sur número 2416, Colonia Copilco el Bajo, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04340, Ciudad de México, primer piso, ala poniente.

Correo Electrónico: jose.montanog@conagua.gob.mx

Número de Oficio de Designación: B00.115

Fecha del Oficio de Designación: 24 de noviembre de 2021



Lic. José Ángel Montaña Guerrero

Avenida Insurgentes Sur número 2416, Colonia Copilco El Bajo, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04340, Ciudad de México. Teléfono: 55 5174 4000 www.gob.mx/conagua





CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

Institución Pública: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas CONANP

Ciudad de México a, 29 de noviembre de 2022

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal** de fecha **01 de diciembre de 2022**, en mi carácter de invitado, para lo cual refiero los siguientes datos:

Nombre: María Celia Trejo Salas

Cargo: Directora de Área en la CONANP

Teléfono: 55 54 49 70 00

Ext.: 17129

Dirección de Oficina: Av. Ejército Nacional No. 223, piso 11 Ala B, Col. Anáhuac 1 Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320

Correo Electrónico: maria.trejo@conanp.gob.mx

Número de Oficio de Designación: N/A

Fecha del Oficio de Designación: N/A





Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Recursos Materiales

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

Ciudad de México a 25 de noviembre de 2022.

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal** de fecha **01 de diciembre de 2022**, en mi carácter de representante propietario, para lo cual refiero los siguientes datos:

Nombre:	Lic. Damaris Flores Ortíz
Cargo:	Directora General de Recursos Materiales
Teléfono:	5557239300
Ext.:	33000
Dirección de Oficina:	Calzada de las Bombas No. 421, Col Los Girasoles, Alcaldía Coyoacán
Correo Electrónico:	damaris.flores@sct.gob.mx
Número de Oficio de Designación:	1.-644
Fecha del Oficio de Designación:	29 de agosto de 2022

LIC. DAMARIS FLORES ORTIZ





Subsecretaría de Infraestructura
Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal
Dirección de Asuntos Legales

Confirmación de Asistencia

Ciudad de México, a 30 de noviembre de 2022

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la 4ta/22 Cuarta Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal de fecha 01 de diciembre del año 2022, en mi carácter de Invitado, para lo cual refiero los siguientes datos:

Nombre: Jorge Antonio Sánchez Bernal

Cargo: Subdirector de Coordinación y Evaluación de Corredores Multimodales

Teléfono: 55-5723-9300

Extensión: 19509

Dirección de Oficina: Avenida Universidad 1738, Colonia Santa Catarina, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04010

Correo Electrónico: jorge.sanchezb@sct.gob.mx

Número de Oficio de Designación: N/A

Fecha del Oficio de Designación: N/A

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

FIRMAS

Representante


Lic. Miguel Ferrusquía Canchola
Director de Asuntos Legales

Suplente


C.P. Jorge Antonio Sánchez Bernal
Subdirector de Coordinación y Evaluación de
Corredores Multimodales



COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



AFAC

AGENCIA FEDERAL
DE AVIACIÓN CIVIL

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

Agencia Federal de Aviación Civil, órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

Ciudad de México, a 25 de noviembre de 2022

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal** de fecha **01 de diciembre de 2022**, en mi carácter de **invitado**, para lo cual refiero los siguientes datos:

Nombre: Hugo Lara Moya

Cargo: Director Ejecutivo Técnico

Teléfono: 5557239300

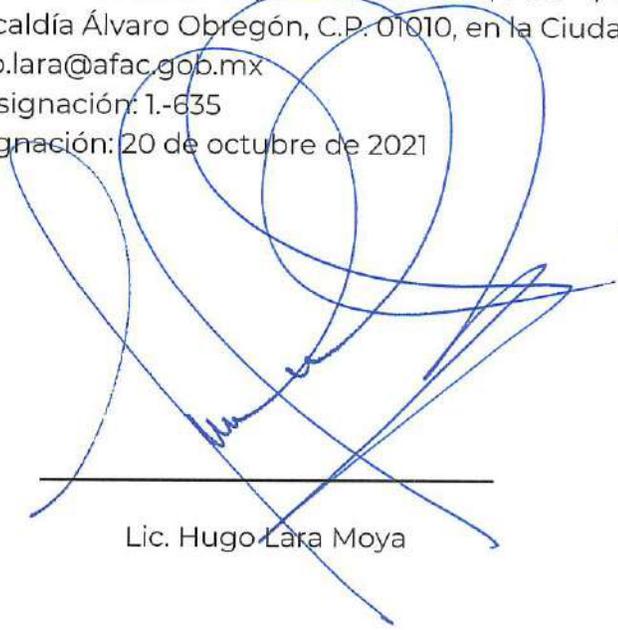
Ext.: 18024

Dirección de Oficina: Boulevard Adolfo López Mateos 1990, Piso 4, Colonia Los Alpes, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01010, en la Ciudad de México

Correo Electrónico: hugo.lara@afac.gob.mx

Número de Oficio de Designación: 1.-635

Fecha del Oficio de Designación: 20 de octubre de 2021



Lic. Hugo Lara Moya



COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



AFAC

AGENCIA FEDERAL
DE AVIACIÓN CIVIL



Coordinación de la Unidad de Servicios Corporativos

Ciudad de México, a 30 de noviembre de 2022

Institución Pública: Aeropuertos y Servicios Auxiliares

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la 4ª/22 Cuarta Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal de fecha 01 de diciembre de 2022, en mi carácter de representante suplente, para lo cual refiero los siguientes datos:

Nombre: Enrique Endoqui Espinosa

Cargo: Coordinador de la Unidad de Servicios Corporativos

Teléfono: 5551331000

Ext.: 1010

Dirección de Oficina: Avenida 602, número 161; colonia, Zona Federal Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, C.P. 15620, Venustiano Carranza; Ciudad de México.

Correo Electrónico: eendoqui@asa.gob.mx

Número de Oficio de Designación: ASA/A/029/2022

Fecha del Oficio de Designación: 03 de marzo de 2022.

Atentamente
El Coordinador

C.P. Enrique Endoqui Espinosa

C.c.p. Ing. Oscar Artemio Arguello Ruiz. -Director General de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.

Aeropuertos y Servicios Auxiliares
COMUNICACIONES
 04 MAR 2022
RECIBIDO DIRECCIÓN GENERAL
 Hora: 12:35

Acuse de Recibo

MUSC



04 MAR 2022
 Claqueo

Dirección General
 Oficio ASA/AI '029 /2022
 Ciudad de México, 03 de marzo de 2022

Lic. Adalid Aldana Rodríguez
 Directora General de Política y Gestión Inmobiliaria
 Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales
 Presente

Hago referencia a su oficio DGPGI/70/2022, mediante el cual informa que atendiendo la estructura organizacional de Aeropuertos y Servicios Auxiliares y a lo señalado en el artículo 32 de la Ley General de Bienes Nacionales, el cargo de responsable inmobiliario se otorgará únicamente al suscrito; sobre el particular, y en atención a lo requerido se proporciona la siguiente información y documentación, a fin de que se lleve a cabo el registro en el Padrón de Responsables y Coordinadores Inmobiliarios de ese H. Instituto:

- **Nombre completo:** Oscar Artemio Arguello Ruiz
- **RFC:** AURO461224BK3
- **RUSP:** 003184908
- **Cargo:** Director General (se anexa nombramiento)
- **Correo electrónico institucional:** oarguellor@asa.gob.mx
- **Número de teléfono institucional:** 55.51.33.10.00 exts. 1001, 1002 y 1003.
- **Domicilio de oficina:** Avenida 602, número 161; Zona Federal Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, Venustiano Carranza, C.P. 15620, Ciudad de México.

Asimismo, y por lo que respecta a los nombramientos relacionados con el Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal y Subcomités, le comento que el suscrito fungirá como Representante Propietario y como Representante Suplente se ha designado al C.P. Enrique Endoqui Espinosa, Coordinador de la Unidad de Servicios Corporativos, para lo cual se dejan a su disposición los siguientes datos de contacto:

- **Nombre completo:** Enrique Endoqui Espinosa
- **RFC:** EOEE7512022Y8
- **RUSP:** 000759356
- **Cargo:** Coordinador de la Unidad de Servicios Corporativos (se anexa nombramiento)
- **Correo electrónico institucional:** eendoqui@asa.gob.mx
- **Número de teléfono institucional:** 55.51.33.10.00 exts. 1010 y 2010
- **Domicilio de oficina:** Avenida 602, número 161; Zona Federal Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, Venustiano Carranza, C.P. 15620, Ciudad de México.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
 El Director General

Ing. Oscar A. Arguello Ruiz

- C.c.p.
- C.P. Enrique Endoqui Espinosa, Coordinador de la Unidad de Servicios Corporativos.
 - Lic. Héctor Legaspi Hurtado, - Director de Asesorías Jurídicas.
 - Lic. Claudia Paz González, - Subdirectora de Asesoría Jurídica.
 - Mtra. Rosaura Yáñez López, - Gerente de Asesoría Jurídica.

RECIBIDO
 Aeropuertos y Servicios Auxiliares
 04 MAR 2022
 RECORRE: [Firma]
 HORA: 9:18

Aeropuertos y Servicios Auxiliares
 07 MAR 2022
 10:34
 HARA ESTHER
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

RECIBIDO
 COORDINACIÓN DE LA UNIDAD DE SERVICIOS CORPORATIVOS
 04 MAR 2022

04 MAR 2022
 DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS
 9:27





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales

Of N° 09 52 84 1200/ 1763

Ciudad de México,

28 NOV 2022

CONFIRMACIÓN ASISTENCIA

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal de fecha 01 de diciembre de 2022, a las 11:00 horas**, en mi carácter de representante suplente, para lo cual refiero los siguientes datos:

Nombre: Mtro. Ángel Annuar Rubio Moreno.

Cargo: Coordinador de Conservación y Servicios Generales.

Teléfono: 55 57261700.

Ext.: 17755-17756.

Dirección de Oficina: Cozumel 43, piso 9, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México.

Correo Electrónico: angel.rubiom@imss.gob.mx.

Número de Oficio de Designación: 09 52 17 0500/324.

Fecha del Oficio de Designación: 19 de noviembre de 2020.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Mtro. Ángel Annuar Rubio Moreno

Coordinador de Conservación y Servicios
Generales y Representante Suplente

Copia para:

- Lic. Borsalino González Andrade. Director de Administración del IMSS. Presente.
- C.P. Eduardo Thomas Ulloa. Titular de la Unidad de Administración y Representante Propietario. Presente.
- Lic. Irene Graciela Correa Pérez. Directora General de Política y Gestión Inmobiliaria y Secretaria Ejecutiva del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal INDAABIN. Presente.
- C.P. Martha G. Pineda Ríos. Titular de la Coordinación Técnica de Administración de Activos. Presente.

MGPR/ENG



GOBIERNO DE
MÉXICO



ISSSTE
INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO



DIRECCIÓN NORMATIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Ciudad de México, a 28 de noviembre de 2022

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal** de fecha **01 de diciembre de 2022**, en mi carácter de representante suplente, para lo cual refiero los siguientes datos:

Nombre: Lic. Juan Carlos Suárez Guzmán

Cargo: Subdirector de Recursos Materiales y Servicios

Teléfono: 55 5445 1424

Ext.: 11084

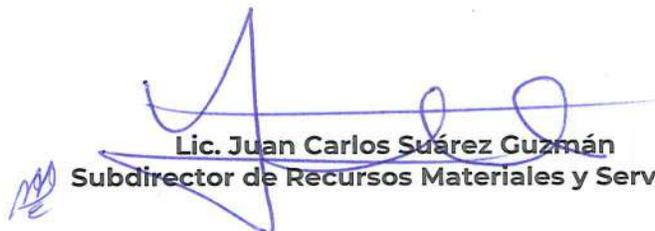
Dirección de Oficina: Callejón Vía San Fernando No. 12, Edificio L, P.A., Colonia Barrio de San Fernando, C.P. 14070

Correo Electrónico: juan.suarez@issste.gob.mx

Número de Oficio de Designación: En trámite

Fecha del Oficio de Designación: En trámite

Atentamente


Lic. Juan Carlos Suárez Guzmán
Subdirector de Recursos Materiales y Servicios





AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SEGALMEX
SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA

DICONSA

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES SUBGERENCIA DE SERVICIOS GENERALES

Ciudad de México a, 28 de noviembre del 2022.

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal** de fecha **01 de diciembre de 2022**, en mi carácter de Representante Suplente, para lo cual refiero los siguientes datos:

Nombre: Leopoldo René Figueroa Barragán

Cargo: Subgerente de Servicios Generales

Teléfono: 55 52 29 07 00

Ext.: 65627

Dirección de Oficina: Avenida Insurgentes Sur 3483, Colonia Villa Olímpica Miguel Hidalgo, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14020, Ciudad de México

Correo Electrónico: lfigueroa@diconsa.gob.mx

Número de Oficio de Designación: DICONSA-UAF-HBRG/265-2022

Fecha del Oficio de Designación: 16 de agosto del 2022

Firma



2022 Flores
Año de **Magón**
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

SERVICIO POSTAL MEXICANO

Ciudad de México a 25 de noviembre de 2022

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal** de fecha **01 de diciembre de 2022**, en mi carácter de suplente propietario, para lo cual refiero los siguientes datos:

NOMBRE: MTR. FRANCISCO JAVIER TORRES DELGADO

CARGO: SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

TELÉFONO: (55) 5130-4306

EXT: 25178

DIRECCIÓN: AV. CEYLÁN No.468, COLONIA ESTACIÓN
PANTACO, C.P. 02520, ALCALDÍA
AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MÉXICO.

CORREO

ELECTRÓNICO: ftorres@correosdemexico.gob.mx

NÚMERO DE OFICIO
DE DESIGNACIÓN: 1-177

FECHA DE OFICIO DE
DESIGNACIÓN: 3 DE JUNIO DE 2022.

FIRMA





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

Petróleos Mexicanos

Ciudad de México, a 25 de noviembre de 2022

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal** de fecha **01 de diciembre de 2022**, en mi carácter de representante propietario, para lo cual refiero los siguientes datos:

Nombre: **Lic. José Eugenio Gordillo Huerta**

Cargo: **Suplente por ausencia del Titular de la Gerencia de Administración Patrimonial.**

"Con fundamento en los artículos 62 y 175 del Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos, así como en el marco de actuación contenido en el oficio DCAS-SSC-141-2022 de fecha 27 de abril de 2022."

Teléfono: **5519442500**

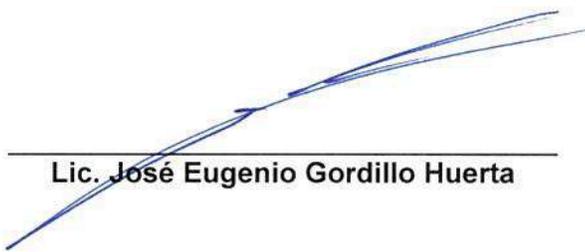
Ext: **59239 ó 590240**

Dirección: **Avenida Marina Nacional #329, colonia Verónica Anzures, alcaldía Miguel Hidalgo, ciudad de México, C.P. 11300, Torre Ejecutiva Piso 34.**

Correo: jose.eugenio.gordillo@pemex.com

Número de Oficio de Designación: **P/175/2022 Registro. DGPGI/2022/1644**

Fecha del Oficio de Designación: **25 de julio de 2022.**



Lic. José Eugenio Gordillo Huerta





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



PEMEX
POR EL RESCATE DE LA SOBERANÍA



2022 Ricardo
Flores
Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

Petróleos Mexicanos

Ciudad de México, a 25 de noviembre de 2022

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal** de fecha **01 de diciembre de 2022**, en mi carácter de suplente, para lo cual refiero los siguientes datos:

Nombre: **Ing. José Leonardo Gómez Morales**

Cargo: **Coordinador Especialista "B"**

Teléfono: **5519442500**

Ext: **59261**

Dirección: **Avenida Marina Nacional #329, colonia Verónica Anzures, alcaldía Miguel Hidalgo, ciudad de México, C.P. 11300**

Correo: jose.leonardo.gomez@pemex.com

Ing. José Leonardo Gómez Morales





Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Bienes Inmuebles y Recursos Materiales
Coordinación de Adquisiciones, Servicios y Control de Bienes
Dirección de Control de Bienes

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

Ciudad de México a 30 de noviembre de 2022

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal** de fecha **01 de diciembre de 2022**, en mi carácter de representante suplente, para lo cual refiero los siguientes datos:

NOMBRE: Priscila Ocampo Frutos.

CARGO: Directora de Control de Bienes.

TELÉFONO: 55 36865100

EXT: 5586

DIRECCIÓN DE OFICINA: Avenida Juárez 20, Piso 10, Colonia Centro, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México.

CORREO ELECTRÓNICO: pocampo@sre.gob.mx

Número de Oficio de Designación: DGBIRM/101/2022

Fecha del Oficio de Designación: 01-06-2022

FIRMA
Representante Suplente

Atención al oficio P/280/2022





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

SECRETARIA DE MARINA

Ciudad de México a, 28 de noviembre del 2022.

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal** de fecha **01 de diciembre de 2022**, en mi carácter de representante propietario, para lo cual refiero los siguientes datos:

NOMBRE: HERMAN LARA ROMERO

CARGO: DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ABASTECIMIENTO Y RESPONSABLE INMOBILIARIO

TELÉFONO: 56246500

EXT: 7080.

DIRECCIÓN: AVENIDA HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR, NÚM. 861, COL. LOS CIPRESES, ALCALDÍA COYOACÁN, C.P. 04830, CIUDAD DE MÉXICO.

CORREO ELECTRÓNICO: digabas_responsableinmobiliario@semar.gob.mx

Número de Oficio de Designación: P/050/2022

Fecha del Oficio de Designación: 4 de abril del 2022



SECRETARÍA DE MARINA
OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ABASTECIMIENTO

FIRMA

Avenida Heroica Escuela Naval Militar. Núm. 861. Col. Los Cipreses. Alcaldía Coyoacán. C.P. 04830, Ciudad de México.

Tel: (55) 5624 6500 www.gob.mx





CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

Ciudad de México, a 30 de noviembre de 2022.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

De conformidad con lo previsto en el Capítulo X, referente al Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal** de fecha **01 de diciembre de 2022**, en mi carácter de representante suplente, para lo cual refiero los siguientes datos:

Nombre: LIC. LUIS ALEJANDRO CONTRERAS ALMENDARIZ

Cargo: DIRECTOR DE ÁREA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Teléfono: 55 5093 4800

Extensión: 6174

Dirección de Oficina: AV. CONSTITUYENTES No. 1001, COLONIA BELÉN DE LAS FLORES, DEMARCACIÓN TERRITORIAL ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO.

Correo electrónico: luis.contreras@presidencia.gob.mx

Oficio de Designación: OPR/UAF/087/2021

Fecha de Designación: 17 DE JUNIO DE 2021

FIRMA





CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

Ciudad de México a 26 de noviembre de 2022.

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal** de fecha **01 de diciembre de 2022**, en mi carácter de representante propietario, para lo cual refiero los siguientes datos:

Nombre: Mtra. Claudia Xóchitl Nájera Prieto.

Cargo: Directora General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios.

Teléfono: 55 38 71 10 00

Ext.: 33795

Dirección de Oficina: Av. Municipio Libre No. 377, Col. Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, CDMX.

Correo Electrónico: claudia.najera@agricultura.gob.mx

Número de Oficio de Designación:

Fecha del Oficio de Designación:

Firma

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

Institución Pública:

Ciudad de México a, 28 de noviembre de 2022

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal** de fecha **01 de diciembre de 2022**, en mi carácter de invitado permanente, para lo cual refiero los siguientes datos:

Nombre: José Ignacio Vazquez Montijo

Cargo: Director de Mantenimiento e Infraestructura

Teléfono: 55 50006000

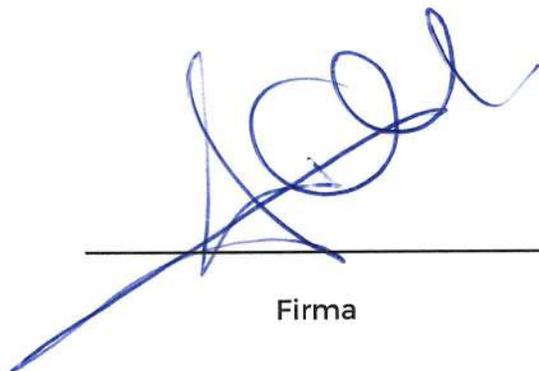
Ext.: 2461

Dirección de Oficina: Insurgentes Sur 890 Alcaldía Benito Juárez

Correo Electrónico: jivazquez@energia.gob.mx

Número de Oficio de Designación:

Fecha del Oficio de Designación:



Firma

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

Institución Pública: SECRETARÍA DE ENERGÍA

Ciudad de México a, 28 de Noviembre del 2022

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal** de fecha **01 de diciembre de 2022**, en mi carácter de invitado, para lo cual refiero los siguientes datos:

Nombre: Lic. Alonso Andrade Ponce

Cargo: Enlace de la Dirección de Mantenimiento e Infraestructura

Teléfono: 55 50006000

Ext.: 1370

Dirección de Oficina: Insurgentes Sur 890 Alcaldía Benito Juárez

Correo Electrónico: aandrade@energia.gob.mx

Número de Oficio de Designación:

Fecha del Oficio de Designación:



Firma



SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA

CONUEE
COMISIÓN NACIONAL PARA EL
USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

COMISIÓN NACIONAL PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

Ciudad de México a 29 de noviembre 2022

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal** de fecha **01 de diciembre de 2022**, en mi carácter de **invitado**, para lo cual refiero los siguientes datos:

NOMBRE: **JUVENTINO HEBERT LEÓN SÁNCHEZ**

CARGO: **DIRECTOR DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA EDIFICACIÓN**

TELÉFONO: **553000-1000**

EXT: **1116**

DIRECCIÓN: **Avenida Revolución 1877, Piso 6. Colonia Loreto. Alcaldía Álvaro Obregón, CDMC 01090**

CORREO ELECTRÓNICO: **hebert.leon@conuee.gob.mx**

FIRMA

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

Ciudad de México, 28 de noviembre de 2022.

**SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS
DE BIENES NACIONALES (INDAABIN)
PRESENTE.**

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las normas de organización y funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre de 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la 4ª/22 Cuarta Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, a celebrarse el 01 de diciembre de 2022, a las 11:00 horas, mediante videoconferencia, para efecto de validar participación, asistencia y registro en representación de la Secretaría de Economía.

NOMBRE: LIC. HUGO DOMÍNGO ROMERO VALENZUELA

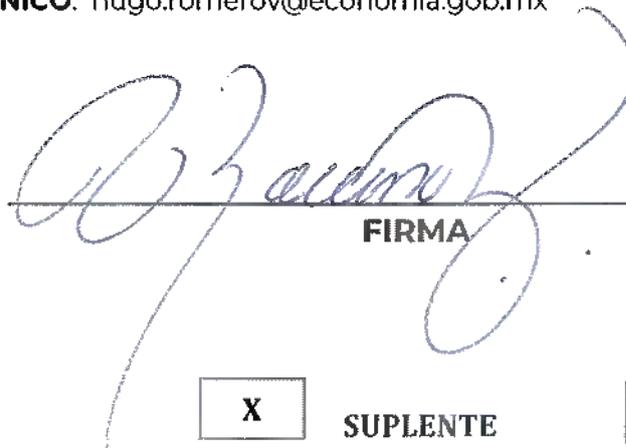
CARGO: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES

TELÉFONO: 55 5629 9500

EXT: 27202

DIRECCIÓN: BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS NO. 3025, COL. SAN JERÓNIMO ACULCO, ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS, C.P. 10400, CIUDAD DE MÉXICO.

CORREO ELECTRÓNICO: hugo.romerov@economia.gob.mx


FIRMA

VOCAL

X

SUPLENTE

INVITADO





TURISMO

SECRETARÍA DE TURISMO

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

SECRETARÍA DE TURISMO

Ciudad de México, a 25 de noviembre de 2022

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal de 2022**, de fecha **01 de diciembre de 2022**, en mi carácter de representante propietario, para lo cual refiero los siguientes datos:

Nombre: LUIS FELIPE CANGAS HERNÁNDEZ

Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Teléfono: 55-30-02-63-00

Ext.: 5250

Dirección de Oficina: Viaducto Presidente Miguel Alemán N° 81, Colonia Escandón I Sección, C.P. Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11800.

Correo Electrónico: lfcangash@sectur.gob.mx

Número de Oficio de Designación: ST-168-2022

Fecha del Oficio de Designación: 31 de mayo de 2022.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

LUIS FELIPE CANGAS HERNÁNDEZ



CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FECHA: 25 DE NOVIEMBRE DE 2022

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal** de fecha **01 de diciembre de 2022**, en mi carácter de invitado, para lo cual refiero los siguientes datos:

Nombre: María de la Luz Padilla Díaz

Cargo: Directora General de Recursos Materiales y Servicios Generales

Teléfono: 55 2000 3000

Ext.: 5009

Dirección de Oficina: Av. Insurgentes Sur 1735, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, 01020

Correo Electrónico: maria.padilla@funcionpublica.gob.mx

Número de Oficio de Designación: SFP/100/240/2022

Fecha del Oficio de Designación: 28 de junio de 2022


Firma





CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FECHA: 25 DE NOVIEMBRE DE 2022

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal** de fecha **01 de diciembre de 2022**, en mi carácter de invitado, para lo cual refiero los siguientes datos:

Nombre: Gustavo Heriberto Arroyo Cortes

Cargo: Director de Mantenimiento y Servicios Generales

Teléfono: 55 2000 3000

Ext.: 5029

Dirección de Oficina: Av. Insurgentes Sur 1735, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, 01020

Correo Electrónico: gharroyo@funcionpublica.gob.mx

Número de Oficio de Designación:

Fecha del Oficio de Designación:

Firma

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

SECRETARÍA DE SALUD

Ciudad de México a 28 de noviembre de 2022

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Reunión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal de fecha 01 de diciembre de 2022**, en mi carácter de SUPLENTE, para lo cual refiero los siguientes datos:

NOMBRE: PAOLA BERENICE GÓMEZ OCHOA

CARGO: SUBDIRECTORA DE ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DE BASES

TELÉFONO: 555062-1600

EXT.: 58345

DIRECCIÓN: AV. MARINA NACIONAL NÚMERO 60, COLONIA TACUBA, D.T. MIGUEL HIDALGO, C.P.11410, CIUDAD DE MÉXICO.

CORREO ELECTRÓNICO: paola.gomez@salud.gob.mx

NÚMERO DE OFICIO DE DESIGNACIÓN: DGRMySG/DG/111/2020

FECHA DEL OFICIO DE DESIGNACIÓN: 22 de enero de 2022

FIRMA



VOCAL



SUPLENTE



INVITADO



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

Institución Pública: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Fecha: 28 de noviembre de 2022

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal** de fecha **01 de diciembre de 2022**, en mi carácter de invitado, para lo cual refiero los siguientes datos:

Nombre: Ing. Alcibiades Rentería Castillo

Cargo: Director General de Recursos Materiales, Servicios y Obra Pública, y Responsable Inmobiliario de la SSPC

Teléfono: 55-1103 6000

Ext: 11424

Dirección De Oficina: Avenida Constituyentes 947, Belen De Las Flores, C.P. 0110, Álvaro Obregón, Ciudad De México.

Correo Electrónico: alcibiades.renteria@sspc.gob.mx

Número de oficio de designación: SSPC/000009/2021. Reg. PRES/2021/56

Fecha del oficio de designación: 12 de enero de 2021.

FIRMA



Ciudad de México, a 25 de noviembre 2022

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

De conformidad con lo previsto en el **CAPÍTULO X**, referente al **USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN** de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal** de fecha **01 de diciembre de 2022**, en mi carácter de vocal propietario, para lo cual refiero los siguientes datos:

NOMBRE: Irma Ruth Lara Gallegos

CARGO: Titular de la Unidad de Administración, Finanzas y Tecnologías de la Información del CIIT

TELEFONO: 55 36 88 11 00

EXT: 21163

DIRECCIÓN: Plaza de la Constitución S/N, Patio Central, Piso 4, Oficina 4028, Col. Centro, Cuauhtémoc, C.P. 06060, CDMX

CORREO ELECTRÓNICO: ruth.lara@ciit.gob.mx

LIC. IRMA RUTH LARA GALLEGOS
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINIDTRACIÓN, FINANZAS Y TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN DEL CORREDOR
INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC

VOCAL

SUPLENTE

INVITADO

NOTA: DE CONFOMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL CAPÍTULO X, USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL. DOF 20 DE OCTUBRE 2020.

Plaza de la Constitución S/N, Piso 4, Oficina 4028, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX, C.P. 06060. Tel: (55) 3688 1187

www.gob.mx/ciit



2022 Flores
Año de Magón
RECURSOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA





CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

Institución Pública: Consejo de la Judicatura Federal

Fecha: 29 de noviembre de 2022

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal** de fecha **1º de diciembre de 2022**, en mi carácter de invitado, para lo cual refiero los siguientes datos:

Nombre: Mtra. María Dolores Rojas Soto

Cargo: Directora General de Servicios Generales

Teléfono: 55 54 49 95 00

Ext.: 2630

Dirección de Oficina: Carretera Picacho Ajusco No. 170, Colonia Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14210

Correo Electrónico: drojass@cjf.gob.mx

Número de Oficio de Designación: SEA/094/2022

Fecha del Oficio de Designación: 18 de marzo de 2022

Mtra. María Dolores Rojas Soto



CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

Institución Pública: Consejo de la Judicatura Federal

Fecha: 29 de noviembre de 2022

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal** de fecha **1º de diciembre de 2022**, en mi carácter de invitado, para lo cual refiero los siguientes datos:

Nombre: Lic. Nelly Catalina Guerrero Aguilar

Cargo: Coordinadora de Patrimonio Inmobiliario

Teléfono: 55 54 49 95 00

Ext.: 2628 y 2629

Dirección de Oficina: Carretera Picacho Ajusco No. 170, Colonia Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14210

Correo Electrónico: ncguerreroa@cjf.gob.mx

Número de Oficio de Designación: SEA/094/2022

Fecha del Oficio de Designación: 18 de marzo de 2022

Lic. Nelly Catalina Guerrero Aguilar



CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

Institución Pública: Fiscalía General de República

Fecha: 25 de noviembre de 2022

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal** de fecha **01 de diciembre de 2022**, en mi carácter de invitado, para lo cual refiero los siguientes datos:

Nombre: Antonio Hernández García

Cargo: Director de Patrimonio Inmobiliario

Teléfono: (55) 53460000

Ext.: 504253

Dirección de Oficina: General José Méndez, No. 47, Colonia Ampliación Daniel Garza, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11840, Ciudad de México

Correo Electrónico: antonio.hernandezg@fgr.org.mx

Número de Oficio de Designación: FGR/OM/DGRMSG/263/2021

Fecha del Oficio de Designación: 24 de Junio de 2021

Firma



"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

CÁMARA DE SENADORES

Ciudad de México a 28 de noviembre de 2022

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal** de fecha 01 de diciembre de 2022, en mi carácter de Representante Suplente, para lo cual refiero los siguientes datos:

Nombre: **ROCÍO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ**
Cargo: **SUBDIRECTORA DE SEGUROS**
Teléfono: **55 5345 3000**
Ext.: **1570**
Dirección de oficina: **Madrid número 62, primer piso, Colonia Tabacalera, C.P. 06030, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.**
Correo electrónico: **rocio.hernandez@senado.gob.mx**
Número de oficio de designación: **SGSA/DGRMSG/DCP/LXV/0509/2022**
Fecha del oficio de designación: **13 de junio de 2022.**

Atentamente



**LIC. ROCÍO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ.
SUBDIRECTORA DE SEGUROS**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SACMEX

SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS A
USUARIOS



Ciudad de México, 29 de noviembre de 2022
Oficio Número: GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-38646/DGSU/2022
Asunto: Confirmación para participar en la (4ª/22) Cuarta Sesión Ordinaria del 2022 del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal

VÍCTOR J MARTÍNEZ BOLAÑOS
PRESIDENTE DEL INDAABIN Y DEL COMITÉ DEL
PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL
P R E S E N T E

De conformidad con lo previsto en el CAPITULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la 4ª/22 Cuarta Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal de fecha 01 de diciembre de 2022, en mi carácter de Invitado, para lo cual refiero los siguientes datos:

Nombre: Ximena Jacinta García Ramírez
Cargo: Directora General de Servicios a Usuarios
Teléfono: 5590174603
Ext: 0602
Dirección de Oficina: Calle Río de la Plata 48, Piso 6, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Correo Electrónico: ximena.garcia@sacmex.cdmx.gob.mx

ATENTAMENTE

XIMENA JACINTA GARCÍA RAMÍREZ
DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS A USUARIOS

C.c.c.e.p. Eduardo J. Gil Cruz - Subdirector de Atención a Grandes Usuarios en el SACMEX.



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

Ciudad de México a, 28 de noviembre de 2022

De conformidad con lo previsto en el **CAPÍTULO X**, referente al **USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN** de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal** de fecha **01 de diciembre de 2022**, en mi carácter de integrante, para lo cual refiero los siguientes datos:

Nombre: Víctor J. Martínez Bolaños

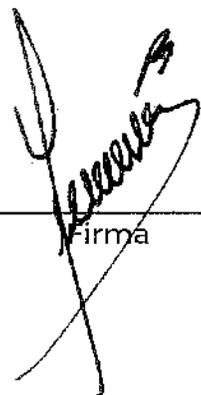
Cargo: Presidente del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal y Titular del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.

Teléfono: 55 55 63 26 99

Ext.: 591

Dirección de Oficina: Av. México 151, Colonia del Carmen, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04100 Ciudad de México, CDMX.

Correo Electrónico: presidencia@indaabin.gob.mx



Firma



CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

Ciudad de México a, 28 de noviembre de 2022

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal** de fecha **01 de diciembre de 2022**, en mi carácter de integrante, para lo cual refiero los siguientes datos:

Nombre: Irene G. Correa Pérez

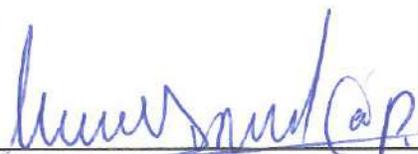
Cargo: Directora de General de Política y Gestión Inmobiliaria y Secretaria Ejecutiva del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal del INDAABIN.

Teléfono: 55 55 63 26 99

Ext.: 443

Dirección de Oficina: Av. México 151, Colonia del Carmen, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04100 Ciudad de México, CDMX.

Correo Electrónico: icorrea@indaabin.gob.mx


Firma



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

Ciudad de México a, 28 de noviembre de 2022

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal** de fecha **01 de diciembre de 2022**, en mi carácter de integrante, para cual refiero los siguientes datos:

Nombre: Claudia Solange Ayala Sánchez

Cargo: Directora de Política y Normatividad y Secretaria Técnica del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal del INDAABIN.

Teléfono: 55 55 63 26 99

Ext.: 487

Dirección de Oficina: Av. México 151, Colonia del Carmen, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04100 Ciudad de México, CDMX.

Correo Electrónico: csayala@indaabin.gob.mx


Firma



CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales

Ciudad de México a, 30 de noviembre de 2022

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal** de fecha **01 de diciembre de 2022**, en mi carácter de invitado, para lo cual refiero los siguientes datos:

Nombre: **María Soledad Velázquez Herrera.**

Cargo: **Directora de Consultas, Convenios y Contratos.**

Teléfono: **55 5563 2699.**

Ext.: **205.**

Dirección de Oficina: **Avenida México número 151, Col. Del Carmen, Alcaldía Coyoacán, C.P.04100, Ciudad de México, México.**

Correo Electrónico: **msvelquez@indaabin.gog.mx**

Número de Oficio de Designación: **N/A.**

Fecha del Oficio de Designación: **N/A.**



FIRMA



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA O ENTIDAD: **INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES**

CIUDAD DE MÉXICO, 30 DE NOVIEMBRE DE 2022.

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal** de fecha **01 de diciembre de 2022**, en mi carácter de invitado, para lo cual refiero los siguientes datos:

NOMBRE: ANDRÉS JESÚS JUÁREZ PIZANO.

CARGO: DIRECTOR DE REGISTRO PÚBLICO Y CONTROL INMOBILIARIO Y COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL.

TELÉFONO: 5555-6326-99.

EXT: 580.

DIRECCIÓN: SALVADOR NOVO #8, COL. BARRIO DE SANTA CATARINA, ALCALDÍA COYOACÁN, C.P. 04010 CIUDAD DE MÉXICO.

CORREO ELECTRÓNICO: AJJUAREZP@INDAABIN.GOB.MX

FIRMA



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

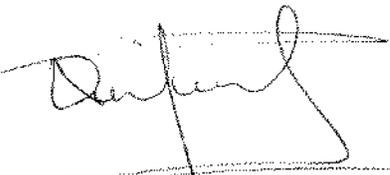
INDAABIN
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

30 de noviembre de 2022.

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal** de fecha **01 de diciembre de 2022**, en mi carácter de invitado, para lo cual refiero los siguientes datos:

Nombre: Diana Angélica Coria Belmont
Cargo: Directora de Gestión de Uso de Inmuebles
Teléfono: 55 4780 2200
Ext.: 122
Dirección de Oficina: 4° piso, Ala "A"
Correo Electrónico: dcoria@indaabin.gob.mx
Número de Oficio de Designación:
Fecha del Oficio de Designación:



Firma



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y AVALÚO DE BIENES NACIONALES

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

Instituto de Administración y
Avalúos de Bienes Nacionales

Ciudad de México a, 1 de diciembre de 2022

De conformidad con lo previsto en el CAPÍTULO X, referente al USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre del año 2020, por este medio confirmo mi asistencia y participación a la **4ª/22 Cuarta Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal** de fecha **01 de diciembre de 2022**, en mi carácter de invitado, para lo cual refiero los siguientes datos:

Nombre: Diana Irais Moreno Cruz

Cargo: Subdirectora de Evaluación y Aprovechamiento Inmobiliario

Teléfono: 55 55 63 26 99

Ext.: 140

Dirección de Oficina: Av. México 151, Col. Del Carmen, C.P. 04100, Coyoacán, Ciudad de México.

Correo Electrónico: imoreno@indaabin.gob.mx

Diana Irais Moreno Cruz

